



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP-UNC: 0053674/2019 - Convalida RD N° 406/2020

VISTO

La Resolución Decanal N.º 406/2020 donde se modifica el período para el cobro de la Beca de Grado PIOE del Sr. Tomás Alejandro OLIVERA SÁNCHEZ, DNI: 43.418.527 “del 01/09/2020 al 31/06/2021” por “del 05/10/2020 al 04/07/2021”; y

CONSIDERANDO

Que se contemplaron los fundamentos expuestos en el VISTO de la presente resolución;

Que puesto a consideración fue aceptada por unanimidad.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Convalidar en todos sus términos la Resolución Decanal ad-referendum del Consejo Directivo N° 406/2020.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A CATORCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

